



**MODIFICA DECRETO EXENTO N° 0420 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2015, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA EMPRESA IDEAS EDUCATIVAS LTDA.**

VALLENAR, 01 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1146,

**VISTOS:**

- 1.- Decreto exento N° 0420 del 30 de Enero del 2015.
- 2.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Artículo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 3.- El acuerdo del concejo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinaria N°3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 4.- La ley 19.886 de Compras y Contratación Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Modifíquese el Decreto Exento 0420 del 30 de enero del 2015, en cuanto al monto especificado en orden de compra que aprueba contratación por Trato Directo POR TITULARIDAD DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL, LICENCIAS, PATENTES Y OTROS, según se indica:

**DICE:**

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Ideas Educativas Ltda.	77.262.930-3	5351-78-SE15	\$ 69.574.-	\$82.793.-

**DEBE DECIR:**

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Ideas Educativas Ltda.	77.262.930-3	5351-78-SE15	\$ 68.556.-	\$81.582.-

- 2.- Todas las demás cláusulas del Decreto Exento N° 0420 del 30 de Enero del 2015 mantienen su plena vigencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Secretaria DAEM

Oficina Partes ✓  
CTR/NFR/CM/DDL/RMB/nag